



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)**

**ASUNTO: PROVISIÓN, CON CARÁCTER INTERINO, DEL PUESTO DE INTERVENCIÓN CLASE PRIMERA, DEL AYUNTAMIENTO DE TORO. NOMBRAMIENTO Y CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SELECTIVO.**

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA**

Mediante Resolución de la Alcaldía nº 2016-0284 de fecha 6 de mayo, se aprobaron las bases para la provisión, con carácter interino, del puesto de Intervención, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora), publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora nº 53, del miércoles 11 de mayo de 2016.

Mediante escritos de fecha 11 de mayo de 2016 R/S nº 708 y 709, se solicitó a Diputación provincial de Zamora y a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora el nombramiento de funcionarios del grupo A1 para la formación de la Comisión de Selección para el proceso de provisión, con carácter interino, de la plaza de Intervención, clase primera, de esta Entidad.

Con fecha 19 de mayo de 2016, R/E nº 2879 se recibe escrito de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora mediante el que se designa como vocal titular, para formar parte del órgano de selección para la provisión de la plaza de Interventor del Ayuntamiento de Toro, a D<sup>a</sup> María Gloria Fernández García y como vocal suplente a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Melgar García.

Con fecha 8 de junio de 2016, R/E nº 3280, se recibe de la Diputación Provincial de Zamora, oficio de comunicación de la designación de funcionarios de carrera con Habilitación estatal de esa corporación, al objeto de que puedan ser nombrados por el órgano competente, como miembros del Tribunal de Valoración para la provisión con carácter interino de la plaza de Intervención a D. Juan Carlos Gris González y a D<sup>a</sup> Elena Hernández Santana.

En base a los antecedentes expuestos, de conformidad con lo prevenido en la Base Sexta de las reguladoras del proceso selectivo para la provisión con carácter interino de la plaza de intervención del Ayuntamiento de Toro y en ejercicio de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

**PRIMERO.-** Nombrar como miembros de la Comisión de Selección del proceso para la provisión de la plaza de Secretaria, clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora) a los siguientes:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORO (Zamora)**

❖ PRESIDENTE :

D<sup>a</sup> Elena Hernández Santana, Interventora de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

❖ VOCAL:

D<sup>a</sup> Gloria Fernández García, funcionaria del grupo A1 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Suplente

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz Melgar García, funcionaria del grupo A1 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora

❖ VOCAL SECRETARIO:

D. Juan Carlos Gris González, Secretario General de la Excma. Diputación Provincial de Zamora.

**SEGUNDO.** – Convocar a la Comisión Selectiva para que realice la valoración del concurso de méritos el próximo 7 de julio de 2016, a las 9:30 horas, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial

**TERCERO.-** Notificar la presente Resolución a los interesados.

**CUARTO.-** Dar publicidad a la Resolución mediante la inserción de anuncios en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial, en la Web oficial del Ayuntamiento de Toro.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación, en Toro, a 21 de junio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Tomás del Bien Sánchez.

(Documento firmado electrónicamente)